

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto.
6 id. 7-50 : Idem id. atrasa
12 id. 14-50 :

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá á
D. ZACARIAS RODRIGUEZ

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS.— 3 meses 5-50 ptas. ESTADOS COM-
ISLA DE CUBA.— 3 id. 7 : prendidos en la
FILIPINAS.— 3 id. 9 : union postal. 3 meses 12 ptas.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
á la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU
anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL
anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é
hijo.

EL DIARIO.

LOS GRANDES APUROS.

Tenemos compasion al Sr. Sagasta; se le crean situaciones verdaderamente difíciles, mucho más difíciles de resolver que los grandes negocios de Estado, que el conflicto con Alemania, por ejemplo. Es la de siempre; la cuestion magna, la cuestion capital, la primera de las cuestiones: el nombramiento de personal, la designacion de candidatos para los altos puestos.

Siempre han dado que hablar por la misma cuestion los liberales. El personalismo es en este partido elemento esencial, tan esencial que por él surgen disidencias, divisiones, disgustos y consecuencias más graves que de los grandes debates políticos.

Pues bien; es el caso que llevamos dos meses de gobierno fusionista, y todavía no ha salido el gobierno de la cuestion de personas; aún le está preocupando gravemente el asunto, y lo peor del caso no es esto, sino que á juzgar por las apariencias, aun hay para rato.

Entró el Sr. Sagasta, y enseguida le sale al paso el nombramiento de gobernadores; despues la de subsecretarios y directores, y luego las que todavía continúan de combinacion diplomática, consejeros de Estado, y presidente de este alto cuerpo. Fuera de esto, el gobierno no ha hecho nada; porque el indulto á la prensa y los emigrados políticos, y la famosa circular de D. Venancio no merecen la pena de mentarse.

Nombrar el presidente del Consejo de Estado es problema inmensamente más dificultoso que hacer un tratado de comercio. Hay varios candidatos: el Sr. Navarro Rodrigo, el Sr. Balaguer, el Sr. Fernandez de la Hoz, el marqués de la Vega de Armijo. Los dos primeros son los que tienen más probabilidades, y como los dos son personas influyentes que pueden, si son desairados, hacer daño al gobierno, y el puesto no es más que uno, de aquí el gran apuro. Más joh portentosa imaginativa liberal! ahora parece que se ha encontrado ya la piedra filosofal, y se ha hecho el gran descubrimiento. Segun se dice, el cargo de presidente del Tribunal de Cuentas, de inamovible que es, se convertirá en amovible, se variará su categoria, y se salvará el conflicto porque habrá vacantes dos puestos de igual entidad. De suerte que habrá que variar para salir del apuro nada menos que la organizacion de un alto Tribunal. ¡Pobre país! ¡Qué vergüenza! Y mientras en estas relativamente bagatelas se ocupa el gobierno, suenan chispazos como el de Cartagena, la España se encuentra en una situacion muy crítica, y cosas de verdadera importancia pública están sin prosperar.

Veinticuatro horas necesitó el gobierno liberal-conservador para dejar constituido el organismo de la nacion; más de tres días se emplearon en hacer todos los nombramientos. Y es lo que los conservadores no miran como los liberales estas pequeñas cuestiones: los altos intereses son en

ellos la mayor garantia del acierto. El tiempo hace justicia á nuestros amigos y se vea de ménos sus cualidades.

.....!

Los puntos suspensivos ocupan el lugar de un epigrafe que, cuadrando tanto tema de estos renglones, caerá de un modo gráfico la frialdad que no llamarlo de otra manera, del curso contestacion de monsieur Grevy al pronunciado por el nuevo embajador de España en París en la solemne presentacion de sus credenciales.

El epigrafe ha cedido el puesto á los puntos, porque... francamente, nos resultó demasiado gráfico, y por nada del mundo quisieramos ofender, ni aún con el pensamiento, al jefe de un Estado amigo, á la cabeza visible de la república francesa; aquellos de nuestros lectores que no sean partidarios de los puntos, sustitúyanlos con una palabra cualquiera; con la primera que les ocurriera si al dar la mano á un amigo, éste guardara las suyas en los bolsillos.

Ya pueden nuestros republicanos vergonzantes, los benévulos y los revolucionarios, los que esperan el triunfo de la república por mediacion divina, y los que le procuran jugándose el pellejo, guardarse la pluma y la lengua donde mejor les plazca, y no hablar ni escribir más en pró de instituciones más desacreditadas cada dia, aquí donde jamás lograron crédito alguno, y allende los Pirineos, donde van perdiendo el prestigio que consiguieron. Déjense de filosofar sobre la inmutabilidad de los principios y la consustanciabilidad de la monarquia y la nacion, porque despues de mucho discurrir y profundizar, no lograrán convencer á nadie; déjense de propagar teorías irrealizables en la práctica, y dedíquense á cantar las glorias del pasado, ya que para esto tienen envidiables y excepcionales dotes.

¿Qué rechazan nuestros desinteresados y leales consejeros? Bueno, con el tiempo se arrepentirán de haberlos desdeñado y deplorarán ne haber adquirido como historiadores la fama que no alcanzaron como políticos.

La gente no habla de otra cosa, y realmente es asunto que se presta á sabrosos comentarios. Va á París representando á esta tierra de la cortesia y de la caballerosidad, y tambien de los malos políticos, un hombre que goza fama de atento y uno de los pocos buenos fusionistas que pueden servir para llevar la voz del gobierno en las cortes extranjeras. Al presentar sus credenciales al honorable Mr. Grevy, pronunció un discurso abundante en protestas de afecto al presidente de la república, en frases de cariño para Francia, y en votos sinceros y expresivos por la felicidad de país tan ligado á España, por los lazos de la vecindad, de la industria y del comercio; y en respuesta á sus palabras, escuchadas unas pocas frías en la forma y en el fondo, que no corresponden á los sentimientos que inspiraron las suyas.

Nuestros lectores recordarán los telegramas de París que ayer publicamos, dando cuenta de la recepcion del nuevo embajador de España; segun ellos, el Sr. Albareda dijo entre otras cosas:

—«En este momento tan dichoso para mí, el primero y más agradable de todos mis deberes, es ofrecer al presidente de la república la amistad mas sincera de parte de mi augusta soberana. La Reina hace votos por la prosperidad de la nacion francesa y la felici-

dad del ilustre ciudadano que acaba de ser llamado una vez más á presidir los destinos del país.

La naturaleza y la historia han probado durante siglos la armonia que existe entre dos pueblos que han contribuido al desenvolvimiento de la civilizacion y al progreso de la humanidad.

La prosperidad rentística de Francia es un anuncio de fortuna y de porvenir para España.

La paz interior de España favorece y aumenta las riquezas industriales de Francia.

Desarrollar intereses tan legitimos de ambos pueblos y estrechar cada dia más, los vinculos de amistad y las relaciones comerciales entre ellos, es la mision que la Reina se ha dignado confiarme.

Seré muy dichoso si consigo alcanzar en el ejercicio de mis funciones, la estimacion del presidente de la república, la benevolencia de su gobierno y las simpatias del pueblo francés.»

El presidente de la república contestó en estos términos:

«Doy gracias á la Reina por los sentimientos tan benévulos que expresais de su parte hacia Francia y hacia mí.

Podeis manifestarle que me inspira la más viva simpatia y que la acompaño con todos mis votos en el cumplimiento de la gran mision que le ha legado la muerte prematura del Rey, su esposo.

En cuanto á vos, señor embajador, sed bien venido.

Aquí encontraréis todo nuestro leal concurso, toda nuestra confianza y toda nuestra cordialidad.»

Como se vé no pudo estar más expresivo el Sr. Albareda, ni más sóbrio, más puro, ni más ceremonioso el primer magistrado de la república francesa.

¿A qué obedece esta frialdad de monsieur Grevy? ¿Es que en el Palacio del Eliseo predominan los sentimientos de antipatia hacia nuestro país, que ya se marcaron cuando el señor duque de Fernán Nuñez ocupaba el puesto hoy confiado al Sr. Albareda?

Doctores tiene la iglesia ministerial que, contestando á lo que la gente quiere saber, pueden disipar nuestras suposiciones, que podrán ser calificadas de ilusiones y fantasmas pesimistas, si este adjetivo gusta á los demócratas fusionistas que gobiernan, pero que están justificadas por el espíritu que á primera vista se descubre en los discursos de los Sres. Albareda y Grevy. Esperamos el dictámen de los doctores aludidos, antes de profundizar más en el estudio del expediente que incoamos para depurar la cordialidad de relaciones entre la república francesa y la monarquia española.

(De El Noticiero.)

Nuestro ilustrado amigo y compañero D. J. Mañé y Flaquer, ha publicado en el *Diario de Barcelona*, el notabilísimo artículo que insertamos á continuacion:

«COMO EMPIEZA Y COMO ACABA.

II.

Así como la derrota de Madellin decidió la convocatoria de Cortes, la de Ocaña precipitó su reunion, produciendo antes la disolucion de la Junta Central. Esta, aturrida por aquel fracaso que abría las Andalucías á los franceses, se refugió en la isla de León; y comprendiendo que había perdido toda autoridad moral, abdicó su soberanía en una Regencia compuesta de cinco individuos. Pero antes de traspasar su autoridad á la Regencia, le impuso la obligacion de proponer necesariamente á las Cortes una ley fundamental que protegiese y asegurase la libertad de imprenta, y que entretanto se protegiera de hecho esta libertad como uno de los medios más conve-

nientes, no solo para difundir la ilustracion general, sino tambien para conservar la libertad civil y política de los ciudadanos. No dice la historia si al conocer esta heroica resolución los franceses se echaron á temblar.

Entonces, como ahora, el espíritu revolucionario lo aprovechaba todo, y muy particularmente las calamidades públicas y las desgracias de la patria, para hacer su camino. Despues de la derrota de Ocaña se reorganizaron las juntas provinciales, antes disueltas, declarandose otra vez soberanas. Señalase entre ellas la de Sevilla, que siempre tuvo la pretension de dictar la ley á todas las de España; pero la gaditana, más habil ó más favorecida por las circunstancias, la ganó de mano. «Sin embargo de que la junta gaditana no negó abiertamente su sumision á la Regencia—dice un historiador de estos sucesos,—la dominó al poco tiempo con sus asonadas populares y sus revolucionarias amenazas, logrando la traslacion á Cádiz de aquel supremo cuerpo, de quien la junta se declaró consejera en la parte política, auxiliar en la gubernativa, y delegada en el ramo de administracion general.»

Mientras el país luchaba denodadamente contra los invasores, no escaseando los sacrificios de toda clase, los políticos, los que ilusos ó ambiciosos, deseaban lanzarnos á la campaña de aventuras que habían hundido á Francia en la más degradante anarquía y la más dura servidumbre, aprovechaban todos los sucesos, adversos ó favorables, para reunir cortes y fabricar constitucion y leyes, que en el supuesto de que fueran necesarias, eran menos urgentes que el organizar regimientos, adquirir armamento y municiones, y allegar recursos.

Para no alarmar y quitar importancia al suceso, se empezó anunciando que se convocarian cortes ordinarias, á la antigua usanza, es decir, reuniéndose los tres brazos separadamente para acudir á las necesidades del momento. Luego se determinó, sin facultades para ello, que las Cortes deliberaran divididas en dos Camaras, y dando un paso más en la senda de las ilegalidades, se acordó que no hubiese más que una sola Camara, sin distincion de brazos y con el carácter de soberana é independiente.

Tampoco se convocaron las Cortes segun las leyes del reino, sino imitando lo que se hizo en Francia en tiempo de la revolucion. Habiamos entrado ya en pleno período revolucionario, que vale tanto como decir que la voluntad de unos pocos es la suprema ley, á pesar de que esos pocos ponieren el derecho de las mayorías y se fijan partidarios de la voluntad nacional, á la cual sustituyeron siempre la suya.

Cádiz—la que luego se ha llamado cuna de la libertad, quizás porque de allí salieron á docenas los diputados cuneros—era en aquel entonces el *refugium peccatorum*. Allí habían ido á parar buen número de ambiciosos del resto de España, que preferían intrigar, perorar y bullanguar á batirse contra los franceses. Estos refugiados, primero con peticiones y luego promoviendo tumultos, obligaron á la intimidada Regencia á anticipar la reunion de las Cortes.

«De esta medida, otorgada por el miedo y arrancada por la violencia revolucionaria—dice el historiador antes citado—traen su origen los males que desde entonces acá ha experimentado la nacion. Ella fué causa de las primeras Cortes de Cádiz, que sembraron el odio entre los partidos políticos, obligando con su conducta á Fernando VII á que al regresar de su cautividad siguiese una senda de violencias y venganzas que á buen seguro no hubiera seguido sin las Cortes del año 10.

«Si la regencia no hubiese sido débil al resistir á la anarquía política que levantaba entonces la cabeza, y se hubiera ocupado únicamente en terminar aque la guerra, como su deber y la prudencia se lo aconsejaban, dejando intacta la cuestion política para que el monarca la resolviese, al recuperar el trono de sus mayores, en union de las Cortes generales del reino, ya convocadas, ni las ideas demagógicas y desorganizadoras hubieran tenido luego el funesto desarrollo que tuvieron, ni Fernando VII hubiera sido tan reaccionario y despótico como fué.»

Estas observaciones del Sr. Rico son muy atinadas, pero no es justo cuando atribuye solo á la debilidad de la Regencia los males que sobre el país desencadenaron las pasiones políticas de los mal llamados patriotas. El mal arrancaba de más lejos, puesto que las mismas Juntas provinciales, estaban inflacionadas del virus revolucionario, que transmitieron á la Junta Central y ésta inculcó á la Regencia. ¿Y qué había de hacer esta, sola, aislada, á merced de los elementos revolucionarios prepotentes en Cádiz?

Hemos dicho ya que en Cádiz se había refugiado la flor y nata del elemento reformista ó revolucionario de España; en Cádiz funcionaba una junta que ella misma se había erigido en soberana, y que no era sino la manifestacion pública de la logia más ó ménos secreta que allí existía mucho antes y tan principal papel representó en aquella época y en la de 1820 á 1823. ¿Que había de hacer, repetimos, la

regencia, cohibida por aquellas asociaciones, amenazada por las turbas que éstas tenían a sueldo y respirando la atmosfera reformista que todo esto creaba?

Reunieronse las Cortes el 24 de Setiembre de 1810, en el Teatro de la isla de Leon. La casualidad hizo que tuvieran que inaugurarse y funcionar en un local que les imprimía carácter, puesto que muchas de las funciones políticas que allí se representaban, fueron acordadas y ensayadas antes en las sociedades secretas.

Aquellas Cortes se erigieron en soberanas e hicieron una constitucion por las que se despojaba de su secular soberania al Rey prisionero, sin contar para nada con su cooperacion o su asentimiento. ¡Y luego hay quien cándidamente se admira y quien cómicamente se indigna de que al volver el Rey de la emigracion no respetara la obra de las Constituyentes!

No sentimos ninguna simpatia por el Rey Fernando; consideramos excesivas las medidas de rigor que tomó contra algunos constituyentes; pero la historia imparcial se ha de mostrar severa con los que sin mandato, sin facultades, infringiendo las leyes del reino, cambiaron a su antojo la constitucion del pueblo español y despojaron de su soberania al Monarca por cuyos derechos peleaba la nacion entera, mostrándole su amor con el significativo titulo de *Deseados*.

El espíritu de partido y el interés de secta han creado su leyenda sobre las Cortes de Cádiz, pues aun hoy se las cita como una reunion de sabios, de patriotas desinteresados, de salvadores de España, de hombres ejemplares por su serenidad de animo y su austeridad. Pues bien; la verdad verdadera, lo que nos enseñan los hechos, es: que aquellas Cortes se confeccionaron en Cádiz, pues el pueblo español no estaba para elecciones y por fortuna ignoraba lo que hacian los ideólogos de la isla de Leon, pues de otra suerte no se ocupara tanto en combatir a los franceses. A pesar de haberse falsificado escandalosamente la representacion nacional, los llamados reformadores sumaban poco mas de la tercera parte de los miembros de que se componia la Camara; y no obstante, impusieron todas las reformas que quisieron, porque estaban mas instruidos que los no reformadores en las prácticas y estratagemas parlamentarias, y porque, disponiendo de las turbas de sicarios, se imponian a la mayoría ya por medio de las vociferaciones de la tribuna pública, ya haciendo insultar por el populacho a los que se oponian a alguna reforma, en cuanto salian a la calle.

En esto pueden ver nuestros lectores cuán antiguas son en nuestro país las prácticas de tolerancia y de respeto a la voluntad nacional con que los partidos liberales abonaron siempre sus teorías y mostraron acatamiento a los principios de que alardean. Y ni siquiera al empezar fueron originales: los patriotas refugiados en el punto de España mas fuera del alcance del enemigo, no hicieron sino copiar servilmente a los revolucionarios franceses, convirtiendo las Cortes de la Isla en Convencion y a la Junta de Cadiz en una imitacion del Ayuntamiento de París. Los mismos ditirambos a favor de la libre emision del pensamiento, y la misma libertad en la prensa para atacar lo más respetado por el pueblo español, la religion y los ministros del altar. El *Diccionario crítico-burlesco* del cinico Gallardo no era sino una recopilacion de las groserías e indecencias que en Francia se habian publicado contra los dogmas y la moral del catolicismo. Y no obstante, aquellas Cortes consintieron que Gallardo continuase siendo su bibliotecario y cobrara tranquilamente sus 30.000 reales de sueldo.

La mayor parte de los periódicos, en manos de sectarios tan procaces, aunque con menos talento que Gallardo, le imitaron en su abominable tarea, tanto que el diputado Ortalaza hubo de esclamar en la sesion del 21 de Julio 1812, «que queria el cumplimiento de las leyes en beneficio público, pero que no estuviesen al arbitrio de cuatro charlatanes que han tomado por oficio el escribir, en lugar de tomar un fusil.» Pero, ¿merecia ese escándalo el aplauso ó siquiera el asentimiento del país? Oigamos a uno de los reformadores. «Las provincias (con dolor lo digo), no han tomado a bien la libertad de imprenta», decía el baron de Antella en la sesion del 31 de Enero.

Ahora ya saben, aquellos de nuestros lectores que lo ignoraban, que el parlamentarismo, en los comienzos, no fué mejor de lo que es en sus postrimerías.

J. MAÑE Y FLAQUER.»

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 24 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Mientras los oposicionistas aseguran que no tardará en plantearse una crisis parcial, los ministros niegan la noticia y sostienen con firmeza que el gabinete goza de perfecta salud, digan lo que quieran sus detractores.

Es cierto, sí, que en la cuestion de personal hay ligeras dificultades que vencer, y que las promesas de sinceridad electoral acarrearán graves disgustos al gobierno, pero de todo esto se promete triunfar el Sr. Sagasta, como ha sabido hacerlo de los conspiradores de la frontera, hoy metidos en un puño, gracias a nuestro embajador en París. No dicen los fusionistas si el gabinete cuenta con la dignidad de que las buenas palabras de Mr. de Freycinet se traduzcan en hechos; por lo pronto ya el periódico de París el *Figaro*, manifiesta en su último número, que porque el gobierno de España lo desee, las autoridades francesas de la frontera no se van a convertir en inspectores de policia del Sr. Sagasta.

Si estos son los síntomas favorables que ven los fusionistas hace dos días, convendrá V. conmigo en que se cumplan los pronósticos que hice en una de mis últimas cartas. Es más, en apoyo de esto mismo el corresponsal del *Times* en Madrid telegrafía, que ha recibido una carta de la frontera pirenaica expresando el convencimiento de que el gobierno francés no conseguirá poner fin a los trabajos de los emigrados españoles y a la introduccion clan testina de armas, sino cuando haya quitado de aquellos departamentos las autoridades que hoy las administran, comprometidas, añade, con carlistas y republicanos.

Todo esto debe probar a los ministeriales, que como vulgarmente se dice, una cosa es predicar y otra dar trigo, y que la misma facilidad con que el Sr. Albareda obtuvo toda suerte de promesas del gobierno francés, era un signo para desconfiar más que para entregarse a irreflexivas alegrías.

Lo mismo que digo de esto digo del fatal fracaso de los planes del Sr. Ruiz Zorrilla y del desaliento de que se le supuso poseido. ¿A qué conducen esas falsas alegrías? Yo no deslizaré la idea ni haré concebir a nadie la sospecha de jugadas de Bolsa al alza, por lo mismo que reconoce la acusacion de especulaciones a la baja cuando lo del castillo de San Julian; pero ¿es propio de gobiernos serios permitir que sus órganos hagan ciertas afirmaciones que no han de resultar luego comprobadas?

La campaña del Sr. Castelar contra las soluciones de fuerza y los procedimientos revolucionarios, continúa cada día más viva. El discurso reproducido ayer por *El Globo* y la nota que le sigue, es un alegato contra la fraccion más importante del partido progresista-democrático, entre los amigos del Sr. Zorrilla, que no ha dejado de causar efecto.

La confusion con motivo de los nombramientos del alto personal, y particularmente de la designacion de la presidencia del Consejo de Estado, ha llegado a su colmo. ¿Qué piensa el gobierno en este grave asunto? Hoy se ha dicho que mañana quedará todo concluido, pero al paso que vamos ese mañana será el de la cancion:

«Bendito Fernando
nuestro gran monarca,
lo que no se hace hoy
tampoco mañana.»

Y adelante con los faroles.

Bolsa.—Contado, 00'00.—Fin mes, 56'15.—Próximo, 56'35.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 00'00.—Banco de España, 000.—Dinero.—Barcelona: interior, 56'37.—Exterior, 56'42.—Londres, 00'00.

De V. afectisimo.—N.

Barcelona 22 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Con un atento B. L. M. fui invitado para asistir al *lunch* que a las siete de la noche de ayer y en el lugar que ocupan las oficinas de la Exposicion, obsequiaba a la prensa el director de la *Gazette des Touristes* y concesionario de la Exposicion universal de Barcelona, D. L. Serrano de Casanova.

El objeto de la invitacion, fue dar cumplimiento a la cláusula 5.ª de la concesion, en la que se prescribe que al empezar los trabajos deberá constituirse una junta llamada de Patronato y Fiscalizacion, en la que figuren las primeras autoridades de la localidad y representantes calificados, de todos los elementos de actividad industrial y comercial.

A la hora indicada, los espaciosos salones del edificio señalado estaban literalmente llenos de una escogida concurrencia, en la que se hallaban representados no solo la prensa de la localidad, sino que tambien las distintas corporaciones científicas e industriales.

A las ocho de la noche dió principio el banquete, pues que así puede llamarse, servido por el restaurant Martin, uno de los mejores con que cuenta esta capital. Reinó en él la mayor armonía, y al destaparse el espumoso champagne, hizo uso de la palabra el director de la *Gazette des Touristes*, expresando el objeto de la reunion, quien despues de breves y sentidas frases alusivas a la importancia de la prensa, a la que, dijo, se ha consagrado desde sus primeros años, dió lectura de los señores que componen la junta de Patronato, que adjunto, y que como podrá ver en ella, se cumplen con creces las condiciones impuestas en la citada cláusula, cuyas entidades representan unidas las diferentes clases sociales, puesto que desde el opulento banquero hasta el industrial más modesto, forman en la misma fila sin distincion en todos, de color político, condicion indispensable para que un pensamiento tan grande llegue a ser un hecho; siguieron en el uso de la palabra los directores de los distintos periódicos ó sus representantes, y todos hicieron grandes protestas de adhesion para que se vea realizada una idea que queda principiada desde este día.

Se acordó por pluralidad, a propuesta del representante de *La Dinastia*, dirigir un respetuoso telegrama al presidente del ayunta-

miento del Ferrol, donde nació el Sr. Serrano de Casanova, felicitándole por contar con un hijo, gloria de Galicia, cuyo nombre será imperecedero en los anales de la historia, como iniciador de la primera Exposicion Universal española.

El salon donde se celebró el banquete, es espacioso y tiene sus paredes cubiertas con planos de diferentes Exposiciones Universales, tanto de Europa como de América y vistas de palacios, de las de París, Amsterdam, Franfort, Amberg, Nuremberg y otros. Las dependencias de las Juntas de Patronato y Directiva lujosamente amuebladas, así como el despacho de su Director, veíanse llenos de concurrentes examinando los diferentes cuadros y demas atributos alegóricos al objeto a que se destinan las mismas.

Lo incapible de la noche hizo imposible la iluminacion preparada al efecto, que fué sustituida con achas de viento, que sostenian operarios de la indicada exposicion.

La disuelta banda de ingenieros militares ejecutó varias piezas de su repertorio durante la comida, y al empezar los brindis pasó a dar una serenata al Excmo. Sr. Alcalde don Francisco de P. Rius y Taules y a D. Juan Coll y Pujol, presidente de la sociedad económica barcelonesa de amigos del país.

La fachada del edificio presentaba brillante aspecto, destacándose iluminados el escudo de nuestra nacion y los cuatro del Principado catalán, ondeando el pabellon español entre los de distintas naciones.

Un detalle. El ramillete que lucía en el centro de la mesa, con aprobacion de todos los concurrentes, fué ofrecido a la esposa de la primera autoridad municipal.

Escuso mas datos, porque creo que los verán en los periódicos que recibirán de ésta.

Ataufo.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Atenas 22.—Como Grecia ha acordado establecer legaciones permanentes en todas las naciones de Europa, el Sr. Delganui, ha sido nombrado ministro de París, y el señor Meletoponro, de Londres.

San Petersburgo 22.—Háanse verificado numerosas prisiones en 17 ciudades rusas, a consecuencia de la conspiracion nihilista que se ha descubierto recientemente, y la que además de contar con ramificaciones en todo el imperio, disponía de considerables elementos.

París 23 (tarde).—Se comenta muchísimo la especial situacion en que las circunstancias han colocado al ministerio; pues la extrema izquierda hállase resuelta a suscitarle nuevas dificultades y provocar cuestiones que tiendan a obtener el apoyo de las derechas, para derrotar al gobierno en cuantos asuntos someta a la aprobacion de las Cámaras.

Por otra parte, los oportunistas dicen que no tiene razon de ser un ministerio de conciliacion como el actual, cuando los tres representantes que hay en él no han traído aumento de fuerza parlamentaria.

Muy en breve quedará firmado el nuevo tratado de comercio entre Francia y China.

Lisboa 23.—Es ya un hecho que el viaje del príncipe heredero de Portugal a París, está relacionado en su proyectado matrimonio con la hija de los condes de París y nieta de los duques de Montpensier.

Londres 23.—Háse descubierto una tenebrosa conspiracion, que tenia el abominable proyecto de atentar contra la vida del príncipe Gales, durante su viaje de esta capital a Eaton-huel.

El príncipe, por consejo de la policia, cambió el itinerario de su viaje, y a esto debe seguirle su salvacion. El Sr. Chamberlain ha sido nombrado ministro de la Guerra, para reemplazar en este cargo a lord Smitch, a quien se le ha conferido el de virey de Irlanda.

París 24 (mañana).—En la Cámara de los diputados continúa discutiéndose el acta de Lot.

En el discurso que Mr. Dufour ha pronunciado, háse lamentado de la notoria presion electoral que se ha ejercido en dicho departamento.

El ministro del Interior ha defendido a aquellas autoridades y tratado de justificar la conducta del prefecto.

Puesta a votacion una proposicion incidental, declarando que la Cámara ha oído con gusto que las declaraciones del gobierno, prometiendo que reprimirá enérgicamente toda tentativa de los enemigos de la república, ha sido aprobada por 346 votos, habiendo votado en pró todas las fracciones republicanas.

La derecha en masa se ha abstenido de votar.

Londres 24.—La sesion que mañana celebrará la Cámara de los Comunes, promete ser animada a juzgar

por la actitud de Gladstone. La opinion general cree que el gobierno obtendrá de los debates, un funesto resultado. El príncipe de Gales, ha recibido muchas felicitaciones por no haber prosperado la conjuracion descubierta que tenia por objeto atentar contra su vida.

París 24 (6'25 tarde).—4 por 100 exterior español, 000.

Han empezado a cumplimentarse por los prefectos, las órdenes del gobierno, para que sean internados los emigrados españoles. Muchos de estos han desaparecido de las poblaciones donde habitaban.

Berlin 24.—Muy pronto tendrán entrada en esta bolsa, los fondos españoles.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Pildoras perfumadas del Príncipe de Gales. Agua de Ninou y Blanco de Lais.

GACETILLAS.

En el penal de San José ha ocurrido a las nueve de esta mañana un grave accidente.

Dicesenos que entre dos penados se ha promovido una disputa de la que ha resultado uno de ellos llamado Manuel Agullo Serrano, con una herida en el costado derecho, tan grave, que segun algunos le ha producido la muerte a los pocos instantes.

El autor del crimen ha sido detenido en un calabozo, mientras el juzgado de San Pablo, al que se ha comunicado el hecho, intervenga en él.

El secretario de este gobierno señor Ezquerria, se ha personado en San José inmediatamente que ha tenido noticia del suceso. En el edificio reina el orden más completo.

Ignoramos cuál haya sido el arma con que se ha herido al Agullo, pero sea la que quiera, el suceso nos ha llamado la atencion muy poderosamente dada la prohibicion de que los reclusos en establecimientos penales posean armas de ninguna clase, y la vigilancia que sobre este particular deben ejercer constantemente los jefes de las Penitenciarías.

Nuestro particular amigo don Mariano Amoribieta, inteligente jefe de las oficinas de arbitrios municipales de esta capital, nos ha facilitado un estado,—que no publicamos íntegro por su mucha extension—segun el cual durante el año económico de 1884 a 1885, y superior ampliacion que finó en 30 de Diciembre último, ha habido ingresos por 2.544.155'69 pesetas, habiéndose gastado 2.540.632'49, quedando por tanto una existencia de 3.532 pesetas con 20 céntimos.

Por los agentes de la autoridad ha sido detenido un sujeto reclamado por el juzgado de San Pablo.

Ha sido destinado a este penal D. Lorenzo Aisa, capataz que era en el de Alcala de Henares.

Se hallan vacantes la secretaria municipal de Sabiñan, cuyo sueldo anual es de 498 pesetas, y la titular de medicina y cirujía de Mesones y su anejo Nigüella, cuya dotacion son 2.500.

El término para la admision de solicitudes es el 6 de Febrero para la primera plaza, y el 4 del mismo mes para la segunda.

En la segunda decena del actual mes, se han registrado en el juzgado del Pilar, 38 nacimientos y 30 defunciones.

La Comision permanente de la Diputacion, en sesion que ha celebrado esta mañana, se ha ocupado en el despacho de dos expedientes de administracion provincial y varios otros de quintas y cuentas municipales.

Mañana se ocuparán las Salas de esta Audiencia en el despacho de los asuntos siguientes:

Sala de lo Criminal: juzgado de Caspe, juicio oral contra M. Z. y otro por hurto; abogado Sr. Escosura.

Juzgado de San Pablo, vista por el antiguo procedimiento de la causa instruida a J. M. y otro por estafa; abogado Sr. Navarro.

Segun telegrama recibido por *La Correspondencia*, el general Fajardo ha experimentado una ligera mejoría en su estado nervioso. La fiebre es escasa y el enfermo ofrece un aspecto relativamente satisfactorio.

La sociedad de profesores de música y aficionados de Madrid, regalará muy en breve a S. M. un precioso

álbum, que además de la dedicatoria y firmas autógrafas de la directiva, contendrá 52 composiciones de otros tantos compositores, expresamente escritas para el álbum.

Nuestro compatriota el tenor D. Juan Alcalde, pensionado por Su Majestad el Rey, y que procedente de Barcelona llegó ayer á Madrid, tuvo el alto honor de ser recibido en Palacio por S. S. AA. doña Isabel y doña Eulalia.

S. M. la Reina Regente entregó ayer al señor conde de Xiquena, las insignias de la gran cruz de Carlos III, conque le ha agraciado por sus servicios.

Desierto el concurso celebrado para el arrendamiento en esta capital, de un local en donde han de instalarse las oficinas de correos, se invita nuevamente á los propietarios, para que en el término de un mes, presenten en el sitio que ahora ocupan, las solicitudes acompañadas del pliego de condiciones que cada uno imponga.

El Gobernador de la provincia, giró ayer una visita al penal de esta ciudad.

La Academia escolar titulada «Centro médico», celebró el sábado sesión, en la que disertó el académico Sr. Mateo sobre el tema «Puede el histerismo presentarse en el hombre?» inclinándose en sentido afirmativo.

En contra del parecer del disertante usarán de la palabra el sábado próximo, dos alumnos internos pensionados de esta facultad de Medicina.

Se nos ruega que llamemos la atención de quien corresponda acerca de cierto expediente entablado el 2 de Agosto de 1883, en el juzgado de Belchite, y que á pesar del tiempo transcurrido, continúa en la escribanía de D. Antonio Sancho sin novedad alguna, pues novedad sería el que alguien se ocupara de él.

Corazas contra el hambre.—El honrado gremio del matute sigue haciendo progresos.

El ingenio é inventiva se ponen á contribucion para burlar la vigilancia de los empleados de consumos.

Se conocían los chalecos y prendas interiores de goma, dentro de los que se podían introducir grandes cantidades de líquidos, las berlinas de doble fondo, y otras afagazas por el estilo.

Ayer se dió á conocer otro procedimiento. Dos individuos fueron detenidos en las puertas, encontrándoseles 18 kilos de embutido, que cada uno llevaba rodeados al pecho.

Es objeto de verdadera atención en Austria un nuevo fusil de repetición, el cual lo considera como arma excelente el ministro de la guerra, Conde Byland-Rheydt.

Dicho fusil ha sido bautizado con el nombre de *Gerarduzug-Gewehr*, y su inventor es un ingeniero llamado Mannlicher.

Cinco disparos lleva siempre el arma, y los cartuchos vacíos desaparecen automáticamente despues de salir cada tiro; un hombre algo diestro en su manejo, puede disparar perfectamente 35 tiros por minuto.

Un regimiento de la guarnicion de Viena está ya ensayando este arma, que hasta ahora resulta bastante cara.

En el presente año se celebra-

rá en Lyon el gran jubileo llamado de San Juan, en virtud del privilegio que tiene aquella ciudad para cuando la fiesta de la Natividad de dicho santo coincide con la del Santísimo *Corpus Christi*. Desde la institucion de dicha fiesta, se ha verificado esta coincidencia en los años 1451, 1546, 1666 y 1734, se repetirá en el presente año, y no volverá á reproducirse hasta el de 1943.

Lyon tiene, además, la concesion de otro jubileo, que es cuando la fiesta de San Nizier (2 de Abril) corresponde al jueves de Cuasimodo, lo cual ocurre cuando la Pascua cae lo más pronto posible, ó sea el 22 de Marzo, suceso que ocurrió en 1818 y no se repetirá hasta el de 2285.

Un tal Chevreau se dedicaba en París á la caza de ratas, y no pasaba día sin que cogiera algunas en su barrio.

Las ratas encerradas en una jaula, servían despues para pelearlas contra los perros en el boulevard de Montparnasse, lo que constituía un espectáculo que tiene en aquella capital muchos aficionados.

Hace dias que el cazador habia entrado en su casa con unas cuarenta cautivas, que las colocó en su sitio habitual, y despues se echó á dormir en la misma habitacion.

Dormía hacia una media hora, cuando de repente se despertó con terribles dolores en los ojos, manos, y principalmente en las piernas. Cuando los vecinos acudieron á los gritos de socorro, encontraron al Chevreau casi sin conocimiento, con la cara y las manos en carne viva y todo el cuerpo lleno de mordeduras.

Algunas ratas que habian podido escaparse, fueron las que pusieron al cazador en tan lamentable estado.

Su hijo, que habia tratado de defenderle, recibió tambien fuertes mordeduras en los piés y en las rodillas.

«El Progreso» publicó anoche las siguientes noticias sobre la organizacion que se trata de establecer en las islas Carolinas:

«Los nuevos gobiernos que se van á crear en las islas Carolinas y Palaos serán desempeñados por capitanes de fragata, y su guarnicion la compondrá en cada una de ellas una compañía de infantería de Marina. A este efecto, y con motivo de haberse ordenado ya el regreso del regimiento europeo, cuya supresion parece ordenada, se va á organizar en Filipinas un batallon mixto de peninsulares é insulares, que cubrirá dichos destacamentos atendiendo á su relevo, sin perjuicio de llenar el cometido de su instituto en el arsenal de Subig y en el resto del apostadero.

El gobierno de las Marianas tambien estará á cargo de la armada, confiándose á un oficial general de infantería de marina, que se cree sea el señor Montero y Subiela, por reunir especiales condiciones para este mando.»

A una persona que le habia dirigido una consulta, el sabio francés Pasteur, ha contestado la carta siguiente:

«Inútil es que os molesteis. Todo perro rabioso, coma ó no coma, muere del mal en algunos dias; si come, la muerte es más lenta; pero nunca tarda

más de diez dias. En este intervalo manifiesta síntomas rábicos.

»Encerral, pues, al perro en sitio seguro y aliméntesele con precaucion, durante una docena de dias. Conviene que esté vijilado por un veterinario. Si el perro vive despues del tiempo indicado, estad seguro de que no existe la rabia.

»Entre tanto hay que tener cuidado de la mordedura. La baba de un perro, áun cuando esté sano, contiene microbios extraños al virus rábico, microbios que pueden producir abscesos, y en algunos casos una septicemia.»

«La Discusion» periódico federalista, desautoriza al comité federal de Valencia, por haber éste aconsejado la lucha electoral. Dice que tal comité no es comité, ni mucho menos federal, y que algunos de los individuos que lo forman quedaron por espontánea voluntad separados en 1833 del partido que dirige el Sr. Pi y Margall.

Cada mes nos proporciona grata sorpresa el recibo de una revista barcelonesa, porque siempre hallamos en ella algo interesante. Este mes la sorpresa ha sido mayor, si cabe, que en los anteriores, pues el *Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña*, que es la revista aludida, contiene materias en extremo interesantes.

Con el epigrafe *La Familia*, publica un artículo dedicado á las respetables clases de abogados y notarios patrocinando la idea, puesta en práctica en Italia, de estipular en las escrituras de capitulaciones matrimoniales que el contrayente ha de contratar un seguro sobre su vida, á cuyo fin da las fórmulas más en uso en la citada nacion. Indudablemente por medio del seguro sobre la vida, se resolverían muchas dificultades que se suscitan en las familias, se realizarían enlaces que se consideran imposibles y fueran felices muchos matrimonios y sus hijos hoy desgraciados por la ignorancia de la potencia del seguro.

La relacion de los siniestros registrados en el trimestre anterior, contenidas en el *Boletín* que nos ocupa, es una prueba irrefutable de la grandísima utilidad del seguro sobre la vida, gracias al cual, muchas familias que pierden prematuramente á su jefe, no se ven de la noche á la mañana sumidas en la miseria.

La noticia de los 401 contratos suscritos en los tres últimos meses del año anterior asegurando cerca de tres millones de pesetas, es un documento estadístico de la mas alta importancia. En él se ven confundidas todas las clases sociales y los partidarios de todas las ideas y de todos los sistemas unidos por un vinculo comun, el del amor á sus esposas, hijos ó deudos. Estos hechos dan lugar á profundas reflexiones filosófico-económicas. El seguro sobre la vida tiene un origen semidivino, porque el Creador dotó el corazon humano de tan elevado sentimiento: la sociedad pues que practica esa ley natural innata en el hombre, marcha hácia la perfectibilidad cumpliendo una ley divina y mucho podemos esperar en esta época exéptica si el seguro sobre la vida va desarrollándose como lo prueba el último *Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña*.

Multiplicando como multiplica el seguro de una manera prodigiosa el ahorro individual, que sin aquel fuera impotente en la mayoría de los casos para formar capitales, es indudable que fomenta la riqueza nacional; y teniendo como por fortuna tenemos en España, una compañía tan sólidamente organizada y sabiamente dirigida como el *Vitalicio*, además de una falta de sentido práctico fuera un delito de patriotismo recurrir á compañías extranjeras, que extraerian de España los capitales que representan las primas.

Otras consideraciones se nos ocurren que la falta de tiempo no nos permite explicar: las dejamos al buen criterio de nuestros lectores. Sin embargo, no concluiremos estas líneas sin recomendarles eficazmente el *Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña* y la compañía que lo publica.

Necrología.—Licencias expedidas, en el dia de ayer, en la administracion de arbitrios municipales pa-

ra inhumar cadáveres en el cementerio público de Torrero:

Enrique Gimenez Escudero, un año, Portillo 34; Luisa Casco Hernandez, 6 años, Espartero 1; Asuncion Monis Espinosa, 3 años, Osau 4; Mariano Ausijo Luna, 14 meses, San Agustin 11; Maria Pilar Buisan 14 meses, Portillo 79; Araceli Gimeno Palaci, 2 años, Coso 59.

ULTIMAS NOTICIAS.

Madrid 24 (8'55 n.).—Se ha confirmado la noticia de que han sido presos veintinueve cabos y sargentos del regimiento del Infante, artillería y caballería. Con estos son ya 34 los militares que han ingresado en las prisiones militares de esta Corte desde los sucesos de Cartagena.

Niegan los zorriillistas que se hallen en desacuerdo por consecuencia de la reunion celebrada anteayer en el Circulo de la calle de Esparteros, como así mismo que hayan surgido hondas escisiones entre los emigrados que se reunieron hace pocos dias en Marbeaullan, á consecuencia de haberse fugado un agente con 60.000 duros. El gobierno por su parte dice que esto lo han confirmado sus agentes consulares en comunicaciones telegráficas recibidas hoy.

Carecen de fundamento las noticias circuladas sobre refundicion de los periódicos *La Discusion* y *La República*. Así la declaran estos periódicos.

Madrid 24 (9 noche).—El general Fajardo, que ayer tarde recibió los últimos auxilios espirituales, se encuentra, segun los últimos telegramas, en el mismo estado de gravedad. Los médicos no tienen esperanza de salvarle.

Continúa el temporal de nieves en la parte N. y Noroeste de España. Los trenes no circulan, pues la nieve se eleva á metro y medio. Ayer descarriló un tren compuesto de siete coches. Hoy se encuentra detenido en Villamarin el tren ascendente. A pesar de los trabajos que se hacen, se cree difícil que la vía quede espedita en bastantes dias.

Madrid 24 (10'15 noche).—La gente que ha acudido á los circuitos políticos ha sido mucha, pero los asuntos que han servido para las conversaciones, muy escasos y nada nuevos.

Ha vuelto á hablarse de la presidencia del Consejo de Estado y combinaciones diplomáticas y de consejeros, diciéndose que no se firmará mañana. Respecto á la presidencia de aquel centro, parece que han vuelto á surgir nuevas dificultades y que para arreglar el asunto se trata de modificar el gabinete. Es posible que en último caso, la provision de tan elevado cargo quede para despues de las elecciones.

El comité ejecutivo electoral del partido izquierdista se reunirá esta semana, para discutir un proyecto del manifiesto que antes de las elecciones dirigirán al país.—M.

VALDIÑON, vino seco de mesa.

Se vende en todos los principales establecimientos, á 2 reales botella, sin casco.

Imprenta de EL DIARIO, á cargo de Aparicio. Coso, 61, junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—La Conversion de San Pablo y Santos Juventino y Máximo.

Idem de mañana.—Santos Policarpo, Paula y Matilde.

SOL.—Sale á las 7'13 —Pónese á las 5'13.

LUNA.—Sale á las 12'41.—Pónese á las 11'02.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En Santa Engracia, de nueve á cinco.

Corte de María.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en el Pilar ó San Pablo.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las cinco y cuarto.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, á las cinco y tres cuartos.

Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete.

Para comprar toquillas de punto afelpadas á 3 pesetas, al comercio de tejidos de la plaza de la Cabra.

396 14

†
El señor
D. Serafin Cruz y Liñan
falleció el 15 del corriente.

Su viuda D.^a Victorina Pujol, hijo, hermanos políticos, sobrinos, primos y ejecutores testamentarios, suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebraran el martes, 26 del actual, á las diez y media de la mañana en la iglesia de San Andrés, á cuyo favor quedarán altamente reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia.
Nota.—No se han repartido esquelas
509 14

BOLSA DE BARCELONA DEL 23 DE ENERO.

4 por 100 perpetuo interior	56'10
Mercantiles	39'50
Coloniales	76'50
Nortes	89'00
Francias	34'25

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Dia 24 de Enero.

Horas	Altura barométrica	Temperatura	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza	
9m	736'16	8'9	S.E.	Calma	Cubierto
8c	734'18	7'5	S.E.	"	"

Temperatura máxima sol 12'5.
Id. mínima á cielo descubierta 0'5.
Lluvia 1'8 milímetros.

HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE alpargatas, tramilla y liza tanto nacional como extranjera en el establecimiento de GIMENEZ Pignatelli, 15 y 17.

La persona que haya recogido un ponton que por las orillas del rio, se marchó el dia 17, se servirá avisarlo á la autoridad más inmediata al paradero del ponton, para pasar á recogerlo, y se gratificará en la calle de Alonso V (Tenerias) núm. 26 principal. 501-1p

Se vende cebada Marzial de simiente, plaza de las Estrevedes, núm. 8. 399 1p

ESPECTÁCULOS
Teatro Principal.
Funcion para hoy. 10.^a de abonoturno par. Segunda representacion de la aplaudida zarzuela en cuatro actos, «Pepe-Hillo.» La aplaudida opereta en un acto, «La Diva.» A las OCHO. Enrada á palco 1 peseta. —Id. á paraiso, 50 Cts.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco hispano-portuguesa.

The souchong
Qualité extra garantie.
SOCIETE ANGLO-RUSSE
HONGKONG
Sabor agradable
PUREZA
y gran perfume.
LA MADRILEÑA
San Felipe 13.

Caja de préstamos.
Hay de venta un gran surtido en capas, telas y trajes para hombre, capuchas, colchones, muebles, relojes, alhajas máquinas «Singer» y otros objetos; en la misma se hacen toda clase de operaciones a interés muy módico.
Libertad, 5.
316 d

A LOS QUINTOS
No hacerse ilusiones. El que desee ser redimido a metálico para librarse del servicio militar, puede hacerlo con toda seguridad acogiéndose a los beneficios de la **Concesión Felipe**.
Para más detalles casa de D. Salvador Vancells calle del Cinco de Marzo número 11. 506-1d

TIPO-LITOGRAFIA
ARTICULOS DE ESCRITORIO
A. A. Olivan é hijo
Coso, 32.
Primera casa en
Tarjetas de visita
ALTA NOVEDAD.

Manuela Sancho, 4, tercero hay una de 22 años y 3 meses de leche; criará en su casa; abonarán. 547-1p

Por tener que despachar el local, se venden, dos estanterías, dos mostradores, con tablero de nogal y varios enseres; Alfonso I, núm. 28, entresueño derecha, darán razon. 454 1pl

En la acreditada bodega de la calle de Flandro, se ha comenzado otra cuba de vino de flor de cosecho ro á 4 pesetas decálitro. 428 1p

Se venden tres mesas y unas bañandillas de escritorio. Darán razon 5 de Marzo, núm. 3, portería. 440-1p

El que desee comprar un piano vertical en buen uso; puede pasar a verlo, calle de la Luna, núm. 9, principal donde se tratará del precio. 405-1pp

Un profesor, de música desea dar lecciones de solfeo y piano; dirigirse á la calle de Cerdán, núm. 35; en la misma casa darán razon tambien de un profesor de primera enseñanza superior que desea dar lecciones de instruccion primaria. 462 1p

Se vende un huerto con casa y tienda, sito en el paseo de la Lealtad, número 8, á 100 pasos de la puerta de Santa Engracia, por 15.000 pesetas. San Pedro Nolasco, 4, darán razon. 469-1pm

San Pablo, 96, se vende un cerdo blanco, criado á todo regalo; pesará sobre 9 arrobas, y se dará vivo ó muerto; plaza San Pablo, 9, darán razon. 481-1p

†
El martes, 26 del corriente, á las once de la mañana, y en la iglesia parroquial de San Gil, se celebrará un aniversario por el alma de

Doña Ana Ascaso y Aznarez

DE MONCASI
que falleció el 21 de Enero de 1879.

Su esposo y familia, suplican á sus amigos la asistencia y que le dediquen sus oraciones.
Cuántas misas se celebren el mismo dia en dicha iglesia se aplicarán por el alma de aquella señora. 493 1p

†
Primer aniversario
Se celebrará el martes, 26 del corriente, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago por el alma de

La señora Doña Bárbara de Arias y Broto

VIUDA DE PINIES
que falleció en igual dia del año próximo pasado.

Sus hermanos y sobrinos, suplican la asistencia y oraciones.
NOTA.—Todas las misas que se celebren en el altar del Santo Ecce-Homo de la referida iglesia, serán aplicadas por el alma de dicha señora. 505 1d

Calendarios para 1886.

por el astrónomo Aragonés D. Manuel Lapiedra.

Hállanse de venta al precio de 10 céntimos en el centro de suscripciones de José Maynou, plaza de las Estrévedes; La Bandera Española, Coso, 62; librería de Gasca, plaza de La Seo; La Publicidad, D. Jaime I, y en las principales librerías.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Dolores de los Niños, etc.**
Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA. — Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

COMPLA LIEBIG
VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG
10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.
Caldo concentrado de carne de vaca útilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.
PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries
El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposicion Internacional Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883
En Zaragoza, dirigirse á D. R. Jordan, Mercado.

GRAN FABRICA DE ORSOLÁ SOLÁ Y C. A
Calles Calabria Rocafort y Consejo de Ciento despacho.
PLAZA UNIVERSIDAD, 2, BARCELONA
Mosaicos hidráulicos y de mármoles comprimidos incrustados, balustres artificiales y de mármol comprimido.
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN TOMADO PARTE.
Estando compuestas estas baldosas de pedacitos de mármoles triturados unidos entre sí por una mezcla al cemento **PORTLAND** y sometida esta combinacion a presiones convenientes resulta un todo homogéneo sólido artístico, limpio y sencillísimo en su colocacion y conservación.
La casa ORSOLÁ SOLÁ Y C.ª ejecuta toda clase de dibujos en baldosas, inscripciones, alegorias, etc. etc. Basta tan solo remitir sus diseños de lo que se desea. Se hacen tambien veladores, mesas, basamentos, fisos y finalmente todo cuanto el arte aplicativo se presente.
REPRESENTANTE EN ZARAGOZA, Don Miguel Vidiella CALLE SANTIAGO, 24.

Papel confianza.
¡Ojo! fumadores ¡ojo!
Avisamos á los Sres. fumadores del tan acreditado Papel confianza, de los Sres. José Bardou é hijos, que para fumar el legítimo exijan en cada hoja el nombre de Joseph Bardou al transparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España SRES. PUIGARNAU Y MARCK.
Zurbano, 3 y Hospital, 39, Barcelona. 386 d

†
Todas las misas que se celebren mañana martes, 26 del actual, en el altar de San José del Santo templo de Nuestra Señora del Pilar, desde la hora de la de infantes á la de doce inclusive, serán aplicadas por el alma de
Don Mariano Joaquin Laplana Y VALLE
que falleció en el mismo dia del año 1882.
Su madre y familia, suplican á sus amigos la asistencia y que rueguen á Dios por su eterno descanso, de lo que recibirán favor. 504 1p

†
Mañana martes, 26 del actual, á las diez y media de la misma, tendrá lugar el primer aniversario en la iglesia parroquial de San Pablo, por el eterno descanso del alma de la señora
Doña Inés Perez y Caton
que falleció el 24 de Enero de 1885.
Su hijo y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados, se sirvan asistir á dicho acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. 503 1p

†
Todas las misas que se celebren mañana 26 del actual, de siete de la mañana á las doce del dia, en el altar del Santo Ecce-Homo de la iglesia parroquial de San Felipe, serán aplicadas por el eterno descanso del
EXCELENTISIMO SEÑOR DON MARIANO PEREZ Y BAERLA. 510 1d

« En constipado descuidado es una Tisis naciente » (GELSE)
JARABE y PASTA DE PINO DE AUSTRIA
REMEDIOS SIN IGUAL
Contra MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELUCHE
Depósito Gen.: Farmacia TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS
Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.—Depósito en Zaragoza, Sres. Ríos hermanos.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
GUIA MANUAL DEL FABRICANTE
Traducido al Castellano.
Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del Autor, **HELMAN-LACHAPELLE, F. BOULET & C.ª**, Sucesores, 31, rue Boindou, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144). — PRECIO: 6 FRANCOS.

Ossau, n.º 7, se arrienda por meses ó por tandas y con muebles ó sin ellos, segun convenga la 3.ª y 1.ª habitacion de la misma. Calle de D. Jaime I, núm. 32, darán razon. 423 1pt

En la calle del Cuatro de Agosto, núm. 25, se subarrienda un 2.º piso por 12 duros á la tanda; en la tienda de la misma casa darán razon y la enseñarán. 366 1pp

Desde el dia se arrienda la habitacion principal izquierda de la calle de San Juan núm. 4; el portero infirmará. 472-1pb

Contamina, 25, próximo á la calle de D. Alfonso, se arrienda la habitacion principal; darán razon en la portería y en el 26 principal. 429 1po

Servientes
Se necesita un aprendiz con principios ó sin ellos Mercado 43, ultramarinos. 484 1pl

En la barbería calle Casta-Alvarez, antes Iarza, núm. 7, se necesita un mancebo. 486 1pv

Aguadores, 27, 2.º hay un joven que abonarán por él y desea colocarse, ya sea para guiar un carro, mozo de almacén ó otra cosa análoga; sabe leer y escribir. 490 1p

Coso, 107, barbería, se necesita un dependiente. 492-2p

Roda, 11, taller de cuchillería de Lamata, se necesita un martillador; en la misma hay un muchacho de 17 años, sabe leer y escribir y cuentas, posee la partida doble, es hijo de buena familia y tiene quien lo abone y desea colocacion para lo que convenga. 483-1pl

Pérdida
La persona que haya recogido una cadilla perdiguera, de dos meses, que se extravió el jueves, 21 del corriente, la cara toda negra, el pecho y las cuatro pezuñas blancas, se servirá devolverla á la señora viuda de Fairén, Escuelas Pias 70 y Cerdán, 57 y se gratificará; de lo contrario se le pedirá por hurto. 494 1pf

La persona que se haya encontrado una sortija de oro esmaltada en negro, con tres piedras, y quiera devolverla á la administracion de este periódico se le gratificará. 500-2pc

Nodrizas
Aguadores, 27, 2.º hay una de 22 años y más y medio de leche; criará en su casa; abonarán. 489-2p

Arriendos
Biblioteca, 8, se subarrienda un tercer piso con cuatro dormitorios independientes, caño y cuarto bajo con buenas luces, por 24 duros tanda ó por meses 21 p-setas, en la principal de la misma ó Coso, 157, portería, darán razon. 463-1pv

Agustinos del Pilar, 9, principal hay una de 24 años 4 meses de leche; criará en casa de los padres; abonarán. 491-1p
Coso, 125, darán razon y abonarán de una viuda de 22 años y 3 meses de leche; criará en casa de los padres. 475-1p